



Resumen de prensa RSE 2016-02-11 08:00:57

Jueves 11 de Febrero de 2016. -

Ética, regulaciones y Responsabilidad Social. Desde hace más de una década estamos defendiendo una visión global de la RSE: no consideramos esta sólo lo que va más allá de la ley, como, a nuestro juicio se interpreta erróneamente. En la valoración de los impactos sociales de las empresas evaluamos también el nivel de cumplimiento de las leyes (*y el espíritu de las leyes*), regulaciones y convenios. Es más, insistimos en la influencia de las empresas en dichas leyes, regulaciones y reguladores. Sobre el denso debate (no resuelto) de la relación entre la ley y la RSE, la **Fiscalía General del Estado** acaba de publicar su primera circular de 2016 , que trata precisamente de la [Responsabilidad Penal de las personas jurídicas](#) (ver resumen). Aunque la circular, por una parte, da mucha importancia **al buen gobierno y a la lucha contra la corrupción**, no está exenta de polémicas. Por ejemplo, nos parece más que discutible que la existencia de programas, planes de rse o buen gobierno o **códigos éticos o de conducta** sea una exigente ante desastres corporativos (puede que esta sea la causa de una **nueva oleada de interés por los códigos de conducta** que vemos en patronales y empresas). Dada la *extraña* actuación de una parte de la fiscalía respecto a los sindicalistas (la huelga no es delito) o el reciente *caso de los titiriteros*, y puesto que el tema es complejo y trascendente (la circular parece que matiza tan exigente) pedimos ayuda a **nuestros expertos en asuntos jurídicos**. Un referente, a partir de un artículo: [La responsabilidad laboral de los grupos de empresas](#) (Ampliamos y seguimos el debate desde [nuestro blog](#))



© CCOO SERVICIOS 2017

Logos y marcas propiedad de sus respectivos autores

Se permite la reproducción total o parcial de todos los contenidos siempre que se cite la fuente y se enlace con el original